

REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN

La inscripción se realiza de forma **virtual** a través de www.imes.edu.ar. Se recomienda tener digitalizada toda la documentación al momento de completar el formulario de inscripción. **En el caso de no subir la documentación completa su postulación no será admitida y la vacante quedará disponible para otro/a aspirante.**

Periodo de inscripción

Desde el 02/12 hasta el 18/12/24; y a partir del 10/02 hasta el 14/03/25, o hasta completar las vacantes disponibles.

Requisitos de preinscripción:

- Copia digital anverso y reverso de: D.N.I.; Partida de Nacimiento; Título Secundario o Constancia de Título en Trámite.
- Si se desempeña en el sector público presentar la Constancia de Vínculo Contractual con el Estado.
- Si se desempeña en el sector privado debe presentar la Constancia de Vínculo con el Sector Privado.

Ambas constancias se descargan desde www.imes.edu.ar, se deberá completar y tendrá que estar firmado por su jefe/a, superior o autoridad inmediata del organismo/empresa en la que se desempeña.

- ✓ La documentación se debe subir únicamente en **formato PDF**.
- ✓ *La institución podrá solicitar la documentación en formato impreso en el caso de que la misma no sea legible.*

ACLARACIÓN: luego de subir toda la documentación se evalúan los datos y se le informa, a través de un correo electrónico, si su postulación fue admitida. Es necesario consignar una dirección de correo actualizada, ya que a través de ese medio se establecerá la comunicación entre el/la aspirante y la institución.